



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto de Investigación con nº de Expte. : **SAS111215**, “**Evaluación e intervención psicológica sobre los problemas emocionales de los familiares de pacientes con trastornos mentales graves**”. Dicho proyecto está financiado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten:

- Licenciatura en Psicología.
- Máster Universitario en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia profesional clínica con pacientes con trastornos mentales graves y con los familiares, en un hospital de día de salud mental.
- Experiencia en psicoterapia de grupo desde la perspectiva cognitivo conductual y la terapia de aceptación y compromiso
- Realización de cursos de actualización profesional o formación complementaria en el ámbito de la psicología clínica y/o de la salud.
- Colaboración en proyectos de investigación.
- Publicaciones científicas en el área de la psicología clínica y/o de la salud (artículos, libros y capítulos de libros).
- Comunicaciones a congresos nacionales e internacionales.
- Taller de formación y supervisión en psicoterapias cognitivo conductuales en grupo.
- Experiencia docente en el área de la psicología clínica y/o de la salud.
- Participación en grupos de investigación en el área de la psicología clínica y/o de la salud.
- Experiencia para la evaluación psicológica desde el enfoque cognitivo conductual.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por trece meses.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 1.114,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán presentar su solicitud en FIBAO (sita en C/ Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta, Edificio Licinio de la Fuente, Granada 18012), acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum Vitae.
- Fotocopia DNI o equivalente para los ciudadanos de la Unión Europea, o tarjeta de residente de solicitante en caso de naturales de otros países.
- Título Académico o resguardo de haberlo solicitado.
- Otros méritos debidamente justificados.

Deberán presentar la documentación personalmente o por correo ordinario (certificado) dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación del presente anexo de la convocatoria. El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es – sección convocatorias-).

Nota: No es necesario que las fotocopias que se presenten estén compulsadas, ya que en cualquier momento del proceso de selección se podrá solicitar a los candidatos/as que presenten la documentación original de los méritos alegados

Además se enviará la solicitud junto al currículum vitae a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto “**Beca SAS 111215**”

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

Secretario:

- Técnico/a de FIBAO.

En Granada, a 9 de Junio de 2011

EL PRESIDENTE

